

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE FOMENTO

2553 *Acuerdo del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao, referente al otorgamiento de una concesión administrativa a "Vodafone España, S.A.U."*.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao, en su sesión ordinaria de fecha 25 de noviembre de 2009, en uso de las facultades que le confiere el artículo 40.5 ñ) de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, modificada por la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, acordó otorgar la siguiente concesión administrativa:

Titular: "Vodafone España, S.A.U."

Plazo: 20 años.

Objeto: Construcción de una caseta de ubicación de equipos electrónicos, torre soporte de sistema radiante de telecomunicaciones y demás canalizaciones que permitan el adecuado suministro eléctrico y telefónico.

Superficie: Ocupación de 49 m2 en superficie (rectángulo para torre y caseta de equipos) y 114 m2 enterrados (zanja BT), todo ello en la zona distante entre 100 y 300 m. del cantil del muelle del puerto exterior, zonas cercanas a la glorieta principal de acceso al puerto exterior de Ferrol.

Tasa anual por ocupación: 1.223,43 €/año.

Tasa anual por aprovechamiento especial: 7% del volumen de facturación imputable a la concesión, con lo cual la tasa en el año de otorgamiento tendrá un importe mínimo de 5.250 €.

Lo que se publica para general conocimiento.

Ferrol, 15 de enero de 2010.- El Presidente, Ángel M. del Real Abella.

ID: A100003306-1